

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESTAURANTES F&CFOOD  
COMISA FUSSION S. A., CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2015**

---

En la ciudad de Samborondón, a los 6 días del mes de noviembre del dos mil quince, a las diez horas en el local B-100-102 ubicado en el Km 5 en la Av. Samborondon, Centro Comercial Plaza Navona, de la ciudad de Samborondón, se lleva a cabo la Junta Extraordinaria de la compañía **RESTAURANTES F&CFOOD COMIDA FUSSION S. A.**, con la concurrencia de sus accionistas: el Sr. Frickson Erazo Vivero, propietario de 6000 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América, representado por el Sr. Samuel Miranda Rodríguez; el Sr. Boris González Ortiz, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América; y, la Sra. Elena Santamaria Areco, propietaria de 2000 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta su titular, la Sra. Elena Santamaria Areco, y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General, el Sr. Boris González Ortiz. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de su único accionista y de las acciones representadas y votos que le corresponden. La Presidenta declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el único punto del día: **Nombrar a las personas autorizadas a firmar cheques y el monto; de acuerdo al Art. 19 literal h) de la Escritura de Constitución de la Compañía.**

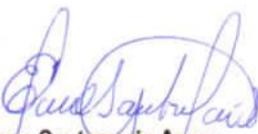
A continuación la Junta pasa a conocer el punto puestos a su consideración y autoriza que el monto para operaciones bancarias sean hasta U.S.\$ 100,000 dólares de los Estados Unidos de América a cada una de las siguientes personas a ser firmas autorizadas en las cuentas corrientes bancarias que el Gerente General decida sea necesarias abrir para el giro operacional de la empresa:

- Boris Nenin González Ortiz
- Elena Angélica Santamaria Areco
- Samuel Vicente Miranda Rodríguez.

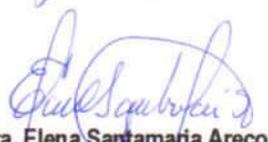
Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

Se termina la reunión a las una de la tarde del día 6 de noviembre del 2015.

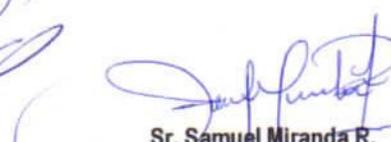
Firma Presidente, Secretario, Accionistas y Apoderado.

  
**Sra. Elena Santamaria Areco**  
Presidenta de la Junta

  
**Sr. Boris González Ortiz**  
Secretario de la Junta

  
**Sra. Elena Santamaria Areco**  
Accionista

  
**Sr. Boris González Ortiz**  
Accionista

  
**Sr. Samuel Miranda R.**  
Apoderado